

	Servicio Público de Alumbrado de Pasto SEPAL S.A.	Código: F02-A02901	
	INVITACION	Versión: 02	10/02/2022

Página 1 de 3

Invitación Pública No. 003 de 2026.

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CELEBRAR CONTRATOS CON SEPAL S.A

San Juan de Pasto, 02 de Febrero de 2026.

A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS INTERESADAS EN PRESENTAR PROPUESTA.

La empresa **SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO S.A- SEPAL S.A.**, identificada con NIT. 814006616-7, sociedad de economía mixta por acciones, conformada por capital público y privado, sometida a las normas contenidas en la Ley 489 de 1998, a lo dispuesto en el Código Civil, Código de Comercio, a lo previsto en sus estatutos, normas internas de Contratación y demás normas concordantes, atendiendo la necesidad emitida por el área ambiental de la empresa **SEPAL S.A.**; en aras de garantizar una selección objetiva, publica y transparente en materia de contratación con recursos públicos, mediante el presente proceso de invitación pública precisa contratar los servicios de transporte.

Dentro del objeto social de la empresa SEPAL S.A., se encuentra la prestación de servicios ambientales, en el diseño y ejecución de proyectos de regeneración urbana en el componente medioambiental propendiendo por recuperar espacios sanos y seguros, crear ambientes familiares, culturales y recreativos.

La empresa Servicio Público de Alumbrado de Pasto S.A. - SEPAL S.A., suscribió el veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026) el contrato interadministrativo con el Municipio de Pasto No. 20261706, cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión ambiental para la ejecución de procesos silviculturales, mantenimiento técnico de coberturas vegetales y ornamentación de áreas públicas, operación integral del vivero municipal y limpieza manual de la ronda hídrica del Río Pasto y sus 32 afluentes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos y el bienestar de la comunidad del municipio de Pasto".

Podrán presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

1.- OBJETO DEL PROCESO: Prestación del servicio de disposición final de los residuos sólidos ordinarios en el relleno Sanitario Antanas.

2.- VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de: **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000.)**, Valor que se obtiene según histórico contractual 2025.

*Este valor podrá ser objeto de modificación antes de la suscripción del contrato, como resultado del análisis de las propuestas radicadas, atendiendo los principios de economía y eficacia que rigen la contratación de SEPAL S.A.

El/los pago(s) que se genere(n) en el contrato se efectuara(n) previos descuentos de estampillas y contribuciones si hubiere lugar a ello en el caso concreto según lo dispuesto en el Estatuto Tributario Municipal como también las retenciones que lo ameriten. Para realizar el (los) pago(s) correspondiente(s) el (la) **CONTRATISTA** deberá presentar: planilla pagada del sistema general de seguridad social, documento de cobro o factura si es el caso, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás documentos pertinentes para el pago.

SEPAL SA FIJADO

El día 02 de Febrero de 2026 siendo las 8:30 A.M.

horas se publica en la cartelera de SEPAL SA el/la

Invitación N° 003 de 2026.



FIRMA

SEPAL SA DESEFIJADO

Que el/la Invitación N° 003

de 2026 fijado en cartelera el

02 de febrero/2026, se desfija el día 10

de febrero de 2026, siendo las 6:00 pm.



FIRMA

	Servicio Público de Alumbrado de Pasto SEPAL S.A.		Código: F02-A02901	
	INVITACION		Versión: 02	10/02/2022

Página 2 de 3
Invitación Pública No. 003 de 2026.

3. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato será computado desde la suscripción del contrato hasta el treinta (30) de Junio de dos mil veintiséis (2026).

4. PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ES NECESARIO QUE PRESENTE:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Aplica	No Aplica
*CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA CON LA FIRMA Y NOMBRE CLARO DE LA PERSONA QUE LA PRESENTA O SU REPRESENTANTE LEGAL	X	
*HOJA DE VIDA Y SOPORTES		X
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL		X
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL-CAMARA DE COMERCIO	X	
CERIFICADO DE LA DIAN (RUT)	X	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL CONDUCTOR		X
LICENCIA DE CONDUCCION		X
TARJETA DE PROPIEDAD		X
FOTOCOPIA SEGURO OBLIGATORIO – SOAT		X
CERTIFICADO TECNICO MECANICO Y DE GASES		X
SOPORTE EXPERIENCIA	X	

* El aspirante deberá observar el formato: Carta de presentación de oferta y obligaciones de SEPAL S.A.

* El aspirante u oferente deberá acreditar tener el perfil relacionado con el objeto sea por experiencia o idoneidad.

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La empresa SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO S.A.- SEPAL S.A, verificará si el proponente se encuentra reportado o no en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República o si aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación, además consultará los antecedentes judiciales ,paz y salvo municipal y demás documentos presentados por los oferentes.

6. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas y los documentos exigidos deberán mencionar el número de invitación al cual son oferentes y serán radicados en medio físico en la empresa SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO SEPAL S.A., ubicado en la Carrera 33A No. 20-62 Barrio La Riviera (Pasto-Nariño) en horario laboral de 8:00am a 12:00mm y de 2:00pm a 6:00pm entre los siguientes extremos temporales:

Desde	Fecha	02/02/2026	Hasta	Fecha	10/02/2026
	Hora	8:00AM		Hora	06:00pm

CARRERA 33A No. 20 – 62 BARRIO LA RIVIERA
Teléfono 7312606 Celular 3154436025 Y 3154436024
www.sepal.gov.co. alumbradopublicopasto@sepal.gov.co
SAN JUAN DE PASTO – NARIÑO – COLOMBIA

**SEPAL SA
FIJADO**

El día 02 de febrero de 2026 siendo las 8:30 AM.

horas se publica en la cartelera de SEPAL SA el/la

Invitación N° 003 de 2026


FIRMA

**SEPAL SA
DESEFIJADO**

Que el/la Invitación N° 003

de 2026 fijado en cartelera el

02 de febrero/2026, se desfija el día 10

de febrero de 2026, siendo las 6:00 pm.


FIRMA

	Servicio Público de Alumbrado de Pasto SEPAL S.A.	Código: F02-A02901	
	INVITACION	Versión: 02	10/02/2022

Página 3 de 3

Invitación Pública No. 003 de 2026.

Los interesados podrán presentar la propuesta económica por un valor total o parcial, atendiendo el plazo estimado para la ejecución del objeto del contrato, incluyendo los impuestos y tributos de orden nacional o local que aplique, de lo cual el proponente deberá informarse.

Llegada la fecha y hora límite para la radicación de propuestas, se entenderá cerrada y agotada esta etapa, procediendo llevar a cabo la siguiente etapa consistente en la evaluación de propuestas y selección de la oferta más favorable, sin lugar a subsanar la acreditación de requisitos técnicos o documentales, exceptuando los que la normatividad vigente permita subsanar.

PARRAGRAFO: Para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta la oferta económica, y/O experiencia (personas naturales: 2 años - para personas jurídicas se computará con la experiencia acumulada de los integrantes que debe ser mínima de 2 años) – infraestructura o logística para desarrollar el objeto.

7. LUGAR Y FECHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS: Atendiendo lo dispuesto en el estatuto de contratación, la evaluación de las propuestas la efectuará un comité evaluador, realizando un análisis en conjunto de las propuestas presentadas; diligencia que se llevará a cabo el día trece (13) de Febrero de 2026, en las instalaciones de la empresa SEPAL S.A en la Carrera 33A No. 20-62 Barrio La Riviera (Pasto-Nariño) a partir de las 9:00am.

8.- PUBLICACION DE RESULTADOS: Los resultados del proceso serán publicados en la cartelera de SEPAL S.A. y todo el proceso precontractual estará a disposición de los interesados. A los oferentes seleccionados se le comunicará por escrito la decisión a fin de proseguir con el proceso contractual.


MARITZA ROSERO NARVAEZ
 GERENTE SEPAL S.A

GESTIÓN DOCUMENTAL
 Original: Historial Contratista.
 Revisó: Dra. Diana M. Gomez S.
 Proy. Emilio A. Ripoll. -2026/02/02.

SEPAL SA FIJADO

El día 02 de febrero de 2026 siendo las 8:30 AM.

horas se publica en la cartelera de SEPAL SA e/la

Invitación N° 003 de 2026


FIRMA

SEPAL SA DESEFIJADO

Que e/la Invitación N° 003

de 2026 fijado en cartelera el

02 de febrero/2026, se desfija el día 10

de febrero de 2026, siendo las 6:00 pm.


FIRMA